

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS DE LAS AYUDAS DE LA RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, DE 4 DE MAYO DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL PARA 2021-2023. MODALIDAD RECUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Vista la propuesta definitiva de adjudicación de la Comisión para la evaluación de las solicitudes de la modalidad Recualificación del Profesorado Universitario de fecha 12 de septiembre, conforme con lo establecido el artículo 11.1 de la Resolución de la Universidad de A Coruña, de 4 de mayo, por la que se publica la convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023.

Este vicerrectorado procede a aprobar y publicar la Resolución definitiva de personas seleccionadas correspondiente a la modalidad Recualificación del Profesorado Universitario.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella se podrá interponer un recurso potestativo de reposición ante el Vicerrector de Política científica, Investigación y Transferencia de la Universidad de A Coruña, en el plazo de un mes, que comenzará a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial (https://sede.udc.gal/services/electronic_board), o bien directamente un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación.

A Coruña, 11 de outubro de 2022



El Rector, PD. El Vicerrector de Política científica, Investigación y Transferencia Salvador Naya Fernández

1

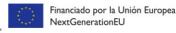
Código Seguro De Verificación	xqIfIcIbQUUgTY9M/co5xw==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	11/10/2022 12:36:57	
Observacións		Páxina	1/2	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xqIfIcIbQUUgTY9M/co5xw==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			











MODALIDAD RECUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

REFERENCIA	PERSONA CANDIDATA	RAMA	PUNTOS	ESTADO
RSUC.UDC.RP02	LÓPEZ RIVADULLA, FCO. JAVIER	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	87,00	CONCEDIDA
RSUC.UDC.RP01	EIRÍN GARCÍA, MARÍA LETICIA	ARTES Y HUMANIDADES	80,00	CONCEDIDA

Código Seguro De Verificación	xqIfIcIbQUUgTY9M/co5xw==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	11/10/2022 12:36:57	
Observacións		Páxina	2/2	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xqIfIcIbQUUgTY9M/co5xw==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

